

Bogotá D.C. 1 de Marzo de 2024

PARA: TODOS NUESTROS ASOCIADOS
DE: COMITÉ DE CONTROL SOCIAL
ASUNTO: LISTADO ASOCIADOS INHABILES.

Desde el pasado 16 de febrero se han realizado llamadas a los asociados en mora con fundamento en lo establecido en el artículo 64 y 65 de los estatutos, respectivamente vigentes, se agotó el debido proceso de publicación. El Comité de Control Social y la Administración verificaron nuevamente el estado de cartera, después de la recepción de algunos pagos realizados por parte de asociados de ese listado. Por lo anterior, damos a conocer el listado definitivo de los asociados que se encuentran en mora al día de hoy 1 de marzo, fecha de la convocatoria y por consiguiente están inhábiles los siguientes asociados según listado.

NOTA: Éstos asociados NO podrán participar en la Asamblea General, que se celebrará el día 18 de Marzo de 2024.

A continuación listado definitivo de los asociados inhábiles:

No.	CEDULA
1	1019099708
2	21824061
3	51651150
4	79803969
5	39464328
6	37317034
7	79540163
8	1047228095
9	45780111
10	45438906
11	45506298
12	45428470
13	72135468
14	23243415
15	44160051
16	51862388
17	45473485
18	45432342

Cra. 13 No. 54 – 80 2do. Piso Tel: 2 49 77 27 Cel.: 321 2 48 26 42 -320 4 00 24 81

Correo electrónico: feparadministracion@fepar.com.co

Página web: www.fepar.com.co

19	32864917
20	45456668
21	45461022
22	45477402
23	1045698859
24	22739736
25	45508481
26	49608965
27	45523862
28	1143358019
29	45507190
30	7919053
31	63455002
32	36718281
33	1003376051
34	1067811424
35	49786881
36	39463390
37	42498382
38	36506242

Cordialmente,



LUISA FERNANDA FAYAD GONZALEZ
COMITÉ DE CONTROL SOCIAL



JESUS ALBERTO TAPIA DE LA OSSA
COMITÉ DE CONTROL SOCIAL